

## GUÍA DOCENTE

<b>ASIGNATURA:</b>	Conjunto de Cuerda I						
<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2024/2025	<b>MATERIA:</b>	Música de Conjunto				
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Interpretación - Itinerarios: Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo.			<b>TIPO:</b>	Obligatoria de especialidad		
<b>RATIO:</b>	S/D	<b>CURSO:</b>	2º	<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	4	<b>HORARIO LECTIVO SEMANAL:</b>	1 h.
<b>WEB / BLOG:</b>							

### EQUIPO DOCENTE

<b>DEPARTAMENTO:</b>	Cuerda
<b>PROFESORADO:</b>	Enara Susano (esusanopes@educacion.navarra.es)

### DESCRIPTOR

Estudio e interpretación de obras, originales o arregladas, compuesto para las diversas agrupaciones de cuerda. Análisis de los diversos factores que influyen en la interpretación de conjunto. Técnicas utilizadas en diferentes momentos de la interpretación de conjunto (entradas, ataques, cambios de tempo, ...). Capacidad de poner al servicio del conjunto las propias capacidades teóricas, incluyendo la labor del/de la concertino, al ser una agrupación que en concierto se desarrolla sin director/a. Práctica y mejora de la lectura a primera vista en grupo. Interpretación en público de diferentes estilos musicales.

### CONTEXTUALIZACIÓN

#### BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materia obligatoria de especialidad.

#### UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura de Conjunto de cuerda se encuentra en el Itinerario de los instrumentos de cuerda Contrabajo, Viola, Violín y Violonchelo de Interpretación clásica y consta de dos cursos, impartidos en el segundo y tercer año del currículo de la especialidad correspondiente, siendo este el primer curso. (Véase el Plan de estudios).

#### CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura contribuye a la formación de un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y de su repertorio dentro de la orquesta de cuerda. Prepara al alumno para ejercer una labor interpretativa de alto nivel en conjunción con otros músicos, tanto en el papel de solista sección como de tutti.

El trabajo en clase contribuirá al aprendizaje de las características y posibilidades técnicas y acústicas de su instrumento y de la orquesta, profundizando en su evolución a lo largo de la historia, así como al ejercicio del análisis y del pensamiento musical; fomentará el desarrollo individual, capacitando a cada músico/a para tocar sin necesidad de director/a, desde donde el/la concertino y los/las solistas de cada sección de cuerda, tendrán un papel importante como jefes/as de sección. Igualmente se complementará su formación metodológica y humanística necesarias para la realización de tareas de investigación afines al ejercicio de su profesión.

### PRERREQUISITOS

#### RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

El alumnado debe dominar la técnica del instrumento propia del curso al que pertenece, incluyendo posiciones agudas en todas las cuerdas, cambios de posición, dobles cuerdas, acordes, golpes de arco básicos como el detaché, martelet y spiccato, así como diferentes puntos de contacto del arco.

### CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

### COMPETENCIAS

#### COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1- Conocer el trabajo del músico en la orquesta y las diferentes jerarquías y funciones de la misma.
- CA2- Establecer una correcta relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias de la interpretación.
- CA3- Conocer el repertorio para esta formación y las diferentes convenciones interpretativas vigentes en las diversas épocas y estilos musicales.
- CA4- Comprender la variedad de enfoques estilísticos asociados a la interpretación grupal que confieren a esta materia un carácter constantemente flexible.
- CA5- Alcanzar mayor dominio técnico en relación a la velocidad, afinación, dinámica, calidad de sonido., golpes de arco y efectos presentes en el repertorio propio de la orquesta de cuerda.
- CA6- Aplicar con autonomía los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, acentuación y timbre.
- CA7- Desarrollar la lectura a primera vista.
- CA8- Alcanzar mayor auto-control y capacidad de transmisión interpretativa en público en grupo.

#### COMPETENCIAS GENERALES:

G2, G3, G7, G8, G11, G17, G22, G24.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

T1, T3, T6, T7, T9, T10, T12, T13, T15.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E1, E3, E5, E7, E8, E9, E10.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1- Establecer una adecuada relación entre el uso del cuerpo y el instrumento, adaptándose a las exigencias del repertorio, siendo capaz de tocar sentado, de pie o en movimiento.
- RA2- Aplicar los conocimientos musicales adquiridos para realizar una interpretación conjunta competente: articulación, digitación, fraseo, agógica, dinámica y timbre.
- RA3- Emplear de forma eficiente técnicas de estudio aprendidas y propias, potenciando su disciplina y autonomía en la preparación de pruebas de atril, ensayos y conciertos.
- RA4- Conocer y asumir con solvencia los diferentes roles en el conjunto de cuerdas, como concertino, solista o tutti, mostrando autonomía para interpretar solventemente el repertorio con y sin director.
- RA5- Domina diferentes técnicas propias de la orquesta y de diferentes épocas como diversas articulaciones, arcadas, golpes de arco y digitaciones.
- RA6- Demostrar el desarrollo de la escucha activa, siendo capaz de adaptar su interpretación a las características sonoras (afinación, velocidad, articulación, textura y timbre) de su sección y del conjunto, respetando la jerarquía entre voces, adoptando el papel principal, secundario o de acompañamiento.
- RA7- Conocer obras de relevancia para esta formación de diferentes épocas y corrientes musicales, así como las convenciones estilísticas vigentes, las grafías y terminologías características de las mismas.
- RA8- Tocar el repertorio demostrando la capacidad de realizar una valoración crítica de su interpretación.
- RA9- Realizar un sucinto estudio histórico, temático, formal, estético y performativo de las obras a interpretar, sirviéndose de diversas fuentes bibliográficas y audiovisuales, con la finalidad de enriquecer la interpretación propia y la del conjunto.
- RA10- Demostrar solvencia en la interpretación a primera vista de obras para esta formación.
- RA11- Demostrar celeridad en la aplicación de las indicaciones del director, del concertino o jefe de sección.

### CONTENIDOS

- C1- Conocimiento del trabajo del músico en la orquesta de cuerda y las diferentes jerarquías y funciones de la misma.
- C2- Aprendizaje de las características estéticas, formales e interpretativas de todos los periodos estilísticos, así como las nuevas grafías de los siglos XX-XXI dentro de esta formación.
- C3- Desarrollo del movimiento y coordinación del cuerpo durante la ejecución musical grupal, integrando gestos necesarios en el papel de jefe de sección.
- C4- Práctica de la técnica instrumental, incluyendo golpes de arco, articulación, ornamentación, acentuación, etc.
- C5- Trabajo sobre el sonido orquestal de cuerda, la textura, la afinación y la conjunción a través de la escucha activa general.

- C6- Análisis formal y estético de las obras programadas.  
C7- Práctica de la lectura a primera vista.  
C8- Desarrollo de los hábitos y técnicas de estudio, estableciendo una valoración crítica del trabajo realizado.  
C9- Participación en diferentes formaciones orquestales, colaborando en los aspectos organizativos propios del grupo.  
C10- Trabajo de la concentración, adaptabilidad y asimilación de las distintas correcciones y sugerencias, tanto del director como de los jefes de sección.  
C11- Preparación para la interpretación en público junto con otros intérpretes.

#### SECUENCIA DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

##### 1er Cuatrimestre

Media hora de música original o adaptada para Conjunto de Cuerdas.

##### 2º Cuatrimestre

Media hora de música original o adaptada para Conjunto de Cuerdas (diferente al programa anterior).

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### METODOLOGÍA:

La asignatura se abordará de forma multidisciplinar incorporando una serie de conocimientos y prácticas e incentivando el interés por ampliarlos, con el fin de que el alumnado adquiera la preparación y autonomía necesarias para incorporarse a la vida profesional dentro de la orquesta de cuerda.

Las clases serán prácticas y colectivas, aplicando en la medida de lo posible una enseñanza adaptada a cada alumno. Se facilitarán pautas para el estudio de las obras a través de la partitura y tomando como referencia diversas grabaciones, señalando los elementos necesarios para una correcta interpretación: corrección de errores, tempo, estilo, equilibrio sonoro, contrastes, diferencias tímbricas, fraseo, etc.

El plan de trabajo será comunicado al alumnado con la suficiente antelación, así como las obras elegidas, que serán de diversos estilos y géneros, tratando de seguir una secuencia gradual en las distintas dificultades técnicas e intentando que a lo largo de los dos cursos se contemple una visión general del repertorio más característico de esta formación. Se fomentará una metodología activa y participativa, donde el/la profesor/a guíe el aprendizaje y se produzca un intercambio de ideas y opiniones de forma argumentada, desarrollando el sentido de responsabilidad y respeto necesarios en futuras experiencias profesionales. Se promoverá la autonomía musical del alumnado, permitiendo que puedan tocar sin director/a, y destacando el rol esencial que desempeñarán el/la concertino y cada solista las diferentes secciones de cuerda, asumiendo un papel importante como líderes.

Si la agrupación es grande y desequilibrada, podrán crearse agrupaciones paralelas más pequeñas donde sus miembros realicen un repertorio de similares características técnicas, pudiendo turnarse alumnado entre ellas y procurando que el trabajo sea lo más fiel posible a la práctica instrumental en una orquesta de cuerda.

El trabajo podrá abordarse en conjunto y por secciones instrumentales, a fin de solventar los problemas específicos que presenten. Pueden emplearse algunas de las sesiones de ensayo para pruebas de atril y se organizará al menos un concierto por curso que sirva como base a los contenidos programados en la asignatura. En caso de ser necesario, se organizará el trabajo conjunto con otros departamentos con la mayor antelación posible.

#### TIPOS DE ACTIVIDADES:

El trabajo se desarrollará a través de las actividades formativas siguientes:

- Estudio de obras orquestales de diferentes estilos y trabajo sobre la lectura a primera vista.
- Realización en grupo de ejercicios enfocados a resolver problemas presentes en la interpretación orquestal.
- Trabajo grupal sobre el fraseo y efectos tímbricos y sonoros respetando las características estilísticas de la obra a interpretar.
- Análisis de la forma, estilo, época y cualquier otro punto de vista que facilite la comprensión por parte del alumnado del programa del curso.
- Estudio de los diferentes criterios para la interpretación de las obras: escuchar diferentes versiones, contrastar ediciones y buscar información sobre el contexto y contenido del repertorio a abordar.
- Audiciones a todos los alumnos con el fin de establecer el orden de atriles y nombrar los diferentes jefes de sección.
- Programación y participación en los posibles conciertos que organice el/la profesor/a dentro del contexto de la asignatura.
- Colaboración con otros departamentos pedagógicos para el estreno o lectura de obras, así como acompañamiento a posibles solistas.
- Orientación para asistir a conciertos, ensayos de orquestas y eventos culturales en general.

#### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El docente programará las actividades complementarias que considere oportunas para facilitar el desarrollo de las competencias de su alumnado dentro del marco de su asignatura. Se realizarán al menos 2 conciertos en el Auditorio F. Remacha del Conservatorio, preparando un programa por curso de 1 hora de música sin director/a.

#### ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE DEPARTAMENTOS Y CON OTRAS INSTITUCIONES

Asimismo, se instará a los alumnos a participar y se les ayudará en su preparación en actividades conjuntas interdepartamentales tales como el Festival Hamaika, Festival NAK, Purple Music Festival, Matinéas de cuerda, etc.

### EVALUACIÓN

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- CE1- Adaptación y dominio de los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de las obras a interpretar.
- CE2- Aplicación con autonomía de los conocimientos musicales, demostrando madurez en el entendimiento y análisis de las obras para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: notación, digitación, fraseo, articulación, etc.
- CE3- Capacidad de interpretación de forma homogénea con el resto de la sección y del conjunto: golpes de arco, ataques, volúmenes, articulaciones, fraseos, etc.
- CE4- Comprensión de los gestos del director y del jefe de sección, así como aplicación de todas las indicaciones señaladas por aquellos.
- CE5- Conocimiento del repertorio propio de la orquesta de cuerda.
- CE6- Muestra de una familiaridad práctica hacia un amplio repertorio, siendo interpretado, tanto tras un tiempo de preparación como a primera vista.
- CE7- Dominio de la interpretación en público en grupo, asumiendo diversos roles y funciones.

#### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- La evaluación será continua, evaluándose la consecución de los objetivos establecidos y el progreso del alumno.
- Se llevará control de la asistencia a clase y a los conciertos programados, así como el nivel de participación en las clases y en otras actividades dentro del aula. Se evaluarán igualmente las pruebas de atril y conciertos realizados.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). La evaluación continua puntuará la totalidad de la asignatura, siendo la calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) la que figurará en el acta de calificación de la evaluación final.

La rúbrica a emplear será la siguiente:

- Actitud.....	.25%
- Sensibilidad grupal (incluye sonido orquestal, equilibrio y planos sonoros).....	.25%
- Afinación, conjunción (ritmo y volumen).....	.25%
- Asimilación de las enseñanzas (incluye la correcta ejecución de todos los pasajes programados, estilos, géneros, grañas, fraseos, etc.....	.25%

#### CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

La evaluación tiene como finalidad valorar el aprendizaje del alumnado atendiendo al logro de las competencias, a sus capacidades, al trabajo y esfuerzo realizados, así como al interés mostrado en el proceso de aprendizaje. Esta será personalizada, continua, integradora y formativa.

Debido a la naturaleza de la asignatura, los contenidos y el sistema de trabajo en la misma, la asistencia y participación activa en clase, así como en los conciertos que puedan organizarse, son fundamentales para alcanzar una evaluación positiva, quedando a criterio del/de la profesor/a la valoración de dicha asistencia como instrumento de evaluación.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado perderá el derecho a la evaluación continua si acumula más de 6 faltas de asistencia, independientemente de si están justificadas o no. En tal caso, la evaluación se realizará mediante un examen en la convocatoria ordinaria de mayo. Durante dicho examen, el estudiante deberá interpretar todas las obras programadas a lo largo del curso, acompañado de un quinteto de cuerda (dos violines, viola, violonchelo y contrabajo). Será necesario contar con el número adecuado de participantes para cubrir todas las voces.



Además, la evaluación incluirá la entrega de un trabajo escrito, cuyo contenido se detalla a continuación:

Estudio Comparativo de Grabaciones:

Objetivo:

Realizar un análisis comparativo detallado de una de las obras interpretadas durante el curso, elegida por el/la profesor/a. El análisis debe centrarse en tres grabaciones diferentes de la obra seleccionada.

Requisitos del Trabajo:

1. Elección de la Obra:

La obra para el estudio comparativo será seleccionada por el/la profesor/a y se comunicará al estudiante con mínimo un mes de antelación. O según haya perdido la evaluación continua.

2. Contenido del Análisis:

- Descripción General de la Obra:

Incluirá una breve descripción de la obra elegida, su contexto histórico y estilístico, y su importancia en el repertorio de música orquestal o de conjunto de cuerdas.

- Análisis Comparativo de Grabaciones:

Comparación de al menos tres grabaciones profesionales de la obra seleccionada. El análisis debe incluir:

- Interpretación General: Observaciones sobre la interpretación de cada grabación, incluyendo el enfoque del director y la interpretación del conjunto.
- Decisiones sobre Tempo y Dinámica: Cómo varían las decisiones de tempo y dinámica entre las diferentes grabaciones y el impacto de estas decisiones en la interpretación.
- Balance entre Instrumentos: Comparación del equilibrio y la mezcla entre los instrumentos en cada grabación.
- Estilo e Interpretación: Análisis de las diferencias en estilo y fraseo entre las grabaciones.
- Aspectos Técnicos: Consideraciones sobre los desafíos técnicos y cómo cada grabación los aborda.

- Adaptaciones y Versiones Orquestales:

Dado que cabe la posibilidad de que la obra elegida sea una adaptación de música sinfónica para conjunto de cuerdas, si no se encuentran grabaciones específicas de esta adaptación, el análisis deberá basarse en versiones orquestales de la obra. En este caso, se discutirán las diferencias y similitudes entre la versión orquestal y la adaptación que el/la estudiante haya interpretado con el quinteto de cuerda en este caso, considerando cómo las interpretaciones varían entre los dos formatos.

- Enlaces y Minutajes:

Será preciso incluir los enlaces a las grabaciones analizadas en tu trabajo. Además, habrá que proporcionar los minutos específicos de los pasajes donde se observan diferencias más claras entre las versiones en términos de sonido, tempo, balance dinámico, etc. Esto permitirá una revisión detallada de las diferencias interpretativas y técnicas.

3. Formato del Documento:

- Extensión: 10-15 páginas, excluyendo posibles anexos.
- Márgenes: 1 pulgada (2.54 cm) en todos los lados.
- Fuente: Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado: Doble espacio.

4. Anexos:

- Grabaciones Analizadas: Debe incluir referencias completas y accesibles de las grabaciones comparadas, con enlaces directos, disponibles en línea.

Entrega:

El trabajo deberá ser entregado en formato digital (PDF) a través del correo corporativo del /de la profesor/a.

Criterios de Evaluación:

El trabajo será evaluado en función de la profundidad y claridad del análisis comparativo, la calidad de la investigación, la precisión en la citación de fuentes (APA o CHICAGO), y la capacidad para interpretar y comparar las grabaciones de manera crítica y bien fundamentada.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

El alumnado que, habiendo suspendido la evaluación ordinaria, acuda a la extraordinaria, deberá realizar un examen donde interpretará todas las obras programadas a lo largo del curso, acompañado de un quinteto de cuerda (dos violines,

viola, violonchelo y contrabajo). Será necesario contar con el número adecuado de participantes para cubrir todas las voces. Además, tendrá que entregar un trabajo escrito, cuyo contenido se detalla a continuación:

Estudio Comparativo de Grabaciones:

Objetivo:

Realizar un análisis comparativo detallado de una de las obras interpretadas durante el curso, elegida por el/la profesor/a. El análisis debe centrarse en tres grabaciones diferentes de la obra seleccionada.

Requisitos del Trabajo:

#### 1. Elección de la Obra:

La obra para el estudio comparativo será seleccionada por el/la profesor/a y se comunicará al estudiante con mínimo un mes de antelación. O según haya perdido la evaluación continua.

#### 2. Contenido del Análisis:

- Descripción General de la Obra:

Incluirá una breve descripción de la obra elegida, su contexto histórico y estilístico, y su importancia en el repertorio de música orquestal o de conjunto de cuerdas.

- Análisis Comparativo de Grabaciones:

Comparación de al menos tres grabaciones profesionales de la obra seleccionada. El análisis debe incluir:

- Interpretación General: Observaciones sobre la interpretación de cada grabación, incluyendo el enfoque del director y la interpretación del conjunto.

- Decisiones sobre Tempo y Dinámica: Cómo varían las decisiones de tempo y dinámica entre las diferentes grabaciones y el impacto de estas decisiones en la interpretación.

- Balance entre Instrumentos: Comparación del equilibrio y la mezcla entre los instrumentos en cada grabación.

- Estilo e Interpretación: Análisis de las diferencias en estilo y fraseo entre las grabaciones.

- Aspectos Técnicos: Consideraciones sobre los desafíos técnicos y cómo cada grabación los aborda.

- Adaptaciones y Versiones Orquestales:

Dado que cabe la posibilidad de que la obra elegida sea una adaptación de música sinfónica para conjunto de cuerdas, si no se encuentran grabaciones específicas de esta adaptación, el análisis deberá basarse en versiones orquestales de la obra. En este caso, se discutirán las diferencias y similitudes entre la versión orquestal y la adaptación que el/la estudiante haya interpretado con el quinteto de cuerda en este caso, considerando cómo las interpretaciones varían entre los dos formatos.

- Enlaces y Minutajes:

Será preciso incluir los enlaces a las grabaciones analizadas en tu trabajo. Además, habrá que proporcionar los minutos específicos de los pasajes donde se observan diferencias más claras entre las versiones en términos de sonido, tempo, balance dinámico, etc. Esto permitirá una revisión detallada de las diferencias interpretativas y técnicas.

#### 3. Formato del Documento:

- Extensión: 10-15 páginas, excluyendo posibles anexos.

- Márgenes: 1 pulgada (2.54 cm) en todos los lados.

- Fuente: Times New Roman, tamaño 12.

- Interlineado: Doble espacio.

#### 4. Anexos:

- Grabaciones Analizadas: Debe incluir referencias completas y accesibles de las grabaciones comparadas, con enlaces directos, disponibles en línea.

Entrega:

El trabajo deberá ser entregado en formato digital (PDF) a través del correo corporativo del /de la profesor/a.

Criterios de Evaluación:

El trabajo será evaluado en función de la profundidad y claridad del análisis comparativo, la calidad de la investigación, la precisión en la citación de fuentes (APA o CHICAGO), y la capacidad para interpretar y comparar las grabaciones de manera crítica y bien fundamentada.

## RECURSOS

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Edward Lippman: "Fenomenología de la Música". University of Nebraska.
- Robert Donington: "Baroque Music, Style and Performance" 1982-Faber Music.
- Leopold Mozart "Violin playing" 1948 Oxford University Press.
- Neal Zalslaw: "Mozart's Symphonies" 1989-Claredon Press Oxford.
- Nikolaus Harnoncourt: "The Musical Dialogue" 1989-Amadeus Press
- Moore, Douglas. Guía de los estilos musicales. Madrid, Taurus.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Nikolaus Harnoncourt: "Baroque Music Today 1988-Amadeus Press
- Jan de la Rue: "Análisis del estilo musical" 1998-SpanPress® Universitaria

La presente Guía Docente será revisada de forma periódica a fin de garantizar su correcta adaptación a las enseñanzas impartidas y al alumnado.